

EL PUERTO DE MOTRIL

Vayamos a la montaña

No hay acto estéril, ni acción que deje de producir efecto, ya sea en el momento de obrar, o a través del tiempo. Por eso nosotros, con la perseverancia que nos dan nuestro amor a los intereses de la región granadina y nuestros anhelos de verlos prosperar, tenemos la virtud de la constancia, convencidos de que nuestros trabajos, nuestras campañas, si no logran el éxito momentáneo, lo conseguirán después, o al menos, dejarán el terreno preparado para que otros, con más fortuna o mayor oportunidad alcancen las ilusiones suspiradas y los bienes perseguidos. Y en último término, cuando nuestros bien intencionados esfuerzos sean anulados por la adversidad, la indiferencia o el egoísmo, quedará la satisfacción del deber cumplido.

En distintas ocasiones, (ahí están las colecciones de NOTICIERO que lo acreditan) hemos librado campañas por la consecución del puerto de Motril y ahora hemos emprendido esta nueva, en la que no cejaremos, porque llevados de nuestra fe y de nuestro optimismo, estamos ciertos de que así, como de la suma de hombres, resultan las ciudades y las naciones, de igual modo conquistando cada día una voluntad y disponiéndola a la acción, se llegará a producir en Motril, en Granada y en toda la provincia, el movimiento necesario para hacerse oír en las altas esferas oficiales y para que en ellas se atiendan nuestras justas demandas, que si son beneficiosas para nosotros, son de una excepcional utilidad para la nación.

Ya hemos logrado encender los primeros chispazos. Una persona de sólida ilustración y conocedora de los problemas motrileños y de la idiosincrasia de su pueblo, el señor Pérez Ríos, se ha interesado apasionadamente por esta cuestión vitalísima para la ciudad costeña, y situado en un plano distinto al nuestro, lucha al par que nosotros por esta obra de redención para la provincia de Granada.

Dentro de muy poco, una palabra elocuente, auxiliada por el convencimiento y por su amor a los intereses motrileños y granadinos, se dejará oír en la Comisión provincial, representación permanente y activa de la Diputación, excitándola a luchar por la consecución de esta empresa, que debe defender con entusiasmo y constancia, por ser el organismo que tiene representantes de toda la provincia, que a ella debe atender con solicitud de madre y que de ella se nutre.

Iniciado el movimiento, ciertamente, que cada vez se hará más acelerado y producirá mayores energías y estará en condiciones de lograr lo que hasta aquí no se consiguió.

Que los representantes, según el señor Pérez Ríos, no responden al mandato del pueblo; que las sociedades no están capacitadas unas, y organizadas otras para afrontar el papel de ser quienes dirijan y promuevan el movimiento dando forma a las aspiraciones sentidas y atetardadas de todos; bien, no importa; el milagro se hará porque hay materia prima.

En Motril, el mismo señor Pérez Ríos, gran conocedor de su pueblo, lo dice: «Hay un inmenso caudal de energías sedimentadas, actividades secularmente dormidas, impulsos apenas en embrión y esta es la sustancia combustible en que prenderán las chispas que emplean a producirse, originando la inmensa llamarada que ha de alumbrar un porvenir de bienestar y riqueza».

Ya que la montaña no pueda vencer al llano, vayamos nosotros a la montaña según el Divino Maestro, y estas palabras de profundo sentido y gran realidad práctica, las aplicamos nosotros al caso presente. La montaña existe. La forman esos sedimentos de energías, esas dormidas actividades, esos embriónicos impulsos; vayamos a la montaña, que ella se moverá sin necesidad de directores, porque tiene su estrella que la guía hacia el punto a que debe ir y ese punto, es su bien para ahora y para siempre.

Motril, Granada y la provincia entera no son suicidas y el instinto de conservación les hará luchar por sus intereses.

¿Cuándo? Cuando se despierten las energías y se unen las voluntades. Nosotros no cejaremos hasta lograrlo. Iremos a la montaña y no iremos solos, puesto que ya hay quien nos acompañe, y cuando hayamos llegado a ella y logrado conoverla, la lucha se entablará con perseverancia, hasta lograr el triunfo.

Tenemos fe y confiamos en el éxito final.

CRONICA MADRILEÑA

¿Estará solo?

Las declaraciones parlamentarias del general Primo de Rivera, siguen siendo uno de los temas principales en los comentarios de todos los corrillos políticos. Aunque la prensa militar ha querido disculpar y hasta negar trascendencia al acto parlamentario del ex-capitán general de Madrid no se le puede restar ni un ápice de la importancia que tiene. El conde de Romanones, al que se puede negar vista política, estaba en el Senado cuando habló el general, y al terminar éste, pronunció la siguiente sentencia: «Este discurso tiene que contestarlo el Gobierno desde la Cárcel», y así ha sido. Es decir, que no hay ningún gobernante que no opine

que el acto realizado por el Gobierno, relevando al señor Primo de Rivera, es el que procedía y el haberse cruzado de brazos habría ocasionado una crisis inevitable.

Ahora se habla y se discute si el acto realizado por dicho general es una opinión personal o participada de ella elemento de importancia, además de los de la extrema izquierda que ya hicieron público su criterio.

La prensa francesa llegada a Madrid sólo alcanza al sábado, pero por los títulos que antepone a los textos de los telegramas se ve con qué complacencia ha sido recibida aquella declaración.

Este es el mayor peligro que todos han visto en las últimas declaraciones; la explotación que de ellas puede hacer el partido colonista francés para reproducir sus ideas expansionistas en Marruecos.

Casi al mismo tiempo que el general Primo de Rivera abogaba por el abandono de Marruecos, el presidente de Francia anunciaba su viaje a Marruecos para la primavera próxima. Es un contraste.

V. SALLERRE

En el Gobierno civil

Rectificando una nota oficiosa

El Gobernador civil facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«Por error inexplicable de un empleado se dio ayer noc e a la prensa una nota inexacta de los acuerdos de Subsistencias, que no se había reunido antes porque el Gobernador entendía que nada práctico podría hacer en lo relativo al abaratamiento de subsistencias mientras hubiese Alcaldes interinos, que por grande que fuesen sus deseos, su experiencia y sus facultades, no estaban en condiciones de hacer una labor duradera y por lo tanto fructífera».

En la junta celebrada anoche se tomó el acuerdo en primer término, de ser ciudad y robustecer con toda la autoridad de la Junta y del Gobernador las iniciativas de la Alcaldía. Oficiar a los Alcaldes de los pueblos productores de patatas ordesándoles que remitan con toda brevedad un certificado de la existencia que tengan actualmente de dicho tubérculo para ver con que reserva se cuenta en la provincia y tomar las medidas precisas para evitar la escasez o falta de tan principal alimento y su encarecimiento.

Se acordó, además, pedir al Gobierno que ponga a disposición del Ayuntamiento de Granada una cantidad crecida de trigo del que tiene comprado, para llegar a faltar dicho cereal.

Cambaronse impresiones acerca de los precios de otros artículos de primera necesidad, pero no se tomaron acuerdos por estar pendientes varios de ellos de negociaciones entabladas por el señor Alcalde.

Y por último, se acordó, con el voto en contra del Alcalde, aceptar la ponencia del Ingeniero Verificador, relativa a los aumentos en el precio de la luz eléctrica, solicitados por dos Empresas de esta ciudad y remitir los expedientes al Ministro de Fomento para su resolución definitiva.

Como se ve, lo que hizo ayer noche la Junta de Subsistencias es bastante distinto de lo que consta en la nota que dió el empleado de Fomento afecto a este Gobierno, que a pesar de haber asistido a la Junta, parece que no se enteró de lo que en ella se discutía y aprobaba.»

Una visita

Anoche estuvieron visitando al Gobernador civil los señores que componen la Comisión de Monumentos.

Crónica de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del rico comerciante de Alcaudete, don José Calderón Durán.

Para Abla (Almería), salió ayer el rico propietario, don Cristóbal Bueso García.

Se encuentra ligeramente indispuesto don Francisco Barrecheuren.

Procedente de Madrid llegó ayer a esta don José Torres García.

En la Iglesia Parroquial de nuestra Excelta Patrona la Virgen de las Angustias tendrá lugar mañana a las tres y media de la tarde, el enlace de la encantadora señorita María Luisa Puchol con el joven teniente auditor de 2.º, don Valeriano Torres López.

Para Barcelona ha salido el joven abogado, don Fermín Valdés Corona.

Ha sido destinado al regimiento de Córdoba el oficial de Infantería don Valeriano Camacho Medina.

Marchó a Córdoba el rico propietario, don Carlos Linares.

Lud. vico Pio

La V. Orden Tercera de San Francisco

El Certamen literario que tiene anunciado la V. O. T. de Penitencia de San Francisco para conmemorar el VII Centenario de la fundación de tan illustre Orden, se ve honrado con un nuevo premio de 500 pesetas del Excmo. y Rvmo. señor don Vicente Casanova Marzo, Arzobispo de esta Archidiócesis y fervorosísimo Tercero Franciscano, que será adjudicado al tema, San Francisco en la Literatura española. Estudio histórico.

Por este motivo, atendiendo a las repetidas peticiones de los que no cuentan con tiempo suficiente para enviar sus trabajos se proroga el plazo de admisión hasta el 25 del próximo Diciembre.

A su debido tiempo se publicará el programa de la velada que tendrá lugar para la adjudicación de los premios.

EL TRATO A LOS PRISIONEROS

¿Ha intentado suicidarse el general Navarro?

Un capitán muerto por los moros

Un rumor sensacional

Desde hace días viene circulando por Melilla, con visos de gran verdad, rumores acerca del mal trato que dan los moros a los prisioneros que sobrellevan su cautiverio en Aydir, el poblado cercano a Alhucemas.

El cambio de procedimiento en los rebeldes de Abd el Krim, se conoció en la plaza hace ya algunos días. Primeramente sólo se supo indeterminada y confusamente, en líneas generales: después, se robusteció la noticia con la aportación de detalles precisos, y ahora se confirma con la trágica nota de la muerte de un capitán prisionero, que acaso quiso poner fin al doloroso calvario de su triste cautiverio.

Con ser sólo un rumor—rumor porque los centros oficiales, como es lógico, guardan absoluta reserva—la noticia está revestida de visos de verosimilitud.

Una carta del capitán Saitos

La noticia se recibió en Melilla, como decimos anteriormente, hace varios días; los prisioneros de Aydir sufrían malos tratos y eran objeto de toda clase de vejaciones por parte de los moros.

Siempre el proceder indelicado de los moros se había detenido ante la figura respetable del general Navarro, pero ahora, acentuado sin duda el odio de los rifeños de Beni-Urriaguél, no tenían miramientos, ni distinciones, ni con el propio marqués de Casa-Davalillo.

A todos los prisioneros se les prohibió salir de la casa que les sirve de prisión, no consintiendoles, por tanto, pasear por la playa, como antes hacían. Y se aseguró que al general Navarro le fué arrebatado por sus guardias el bastón que acostumbraba llevar para que le sirviera de sostén.

Al mismo tiempo que estas noticias circulaban por la plaza, se supo que el capitán Saitos escribió una carta a un amigo, confirmando las versiones sobre los malos tratos de que eran objeto los prisioneros españoles, diciendo en ella que no podía dignamente seguir tolerando esa actitud de los rebeldes, que venía sufriendo con los demás compañeros de cautiverio.

¿El capitán Saitos es matado?

Hoy ha circulado el rumor—que se conceptúa cierto—de que el capitán Saitos ha sido muerto por los moros.

Se cree que el valeroso capitán prisionero, ante los malos tratos de que era objeto, pensó en la fuga, como único medio de librarse de los sufrimientos que le imponía el enemigo, y que al intentararlo fué sorprendido por los guardias rebeldes que hay en la playa.

No pudiendo librarse de ellos intentó arrojarse al mar, sin duda para llegar a nado a Alhucemas, pero los moros le dieron muerte.

¿El general Navarro intenta suicidarse?

Como era lógico, el hecho llegó a conocimiento de los demás prisioneros, en quienes la noticia causó gran pesar y tristeza.

Se dice que el general Navarro, al saber lo ocurrido, profundamente apenado, intentó suicidarse, impidiéndolo la rápida intervención de sus compañeros de cautiverio.

El «Villamil» a Alhucemas

Ni que decir tiene que la gravísima noticia—que circula en Melilla por todos lados—no ha sido confirmada en los centros oficiales, donde se guarda una absoluta reserva.

Pero conviene consignar que a pesar de ser la comidilla de círculos y cafés y estar como comentario en todos los labios, tampoco ha sido desmentida, y esa realidad, unida a los datos que se tienen de versiones traídas de Alhucemas, hacen creer que, desgraciadamente, son ciertos los rumores que circulan sobre estos hechos.

Y por si aún era poco, también se relaciona con este asunto la precipitada salida para Alhucemas del caza-torpedo «Villamil».

La sensación que ha causado la noticia en la plaza es grandísima, y todo el mundo indaga el medio de comprobarla con la aportación de nuevos detalles.

El capitán Saitos fue matado

Se ha confirmado la muerte del capitán de la policía indígena don Luis Saitos, que se hallaba prisionero en Aydir.

Acerca del suceso circulan dos versiones. Según una, el capitán Saitos cansado de aguantar el mal trato que recibía de los indígenas, decidió fugarse, y al intentar arrojarse al mar, para a nado llegar a Alhucemas, fué tiroteado y muerto por los marroquíes.

Según otros, el capitán Saitos, al rechazar las impertinencias y malos tratos de los cabileños, éstos dispararon contra él, matándole.

Esta mañana, la desventurada esposa del capitán Saitos, acompañada de la madre de éste, estuvieron en la Comandancia general, donde parece que

le fué confirmada la infausta nueva de la muerte del infortunado capitán.

Ambas señoras abandonaron la Comandancia, desconsoladísimas.

Las madres, esposas e hijos

de los prisioneros

Esta tarde se situó frente a la Comandancia general un grupo de esposas, madres e hijos de los prisioneros, los cuales fueron recibidos más tarde por el general Cavalcanti.

Este les manifestó, que tanto el Gobierno como las autoridades de Melilla, se ocupan con preferente atención de la suerte de los prisioneros.

Encargos para los prisioneros

A última hora de la tarde de ayer, fundó en nuestro puerto el contratorpedero Villamil, que abandonó estas aguas en la madrugada del viernes.

Según he podido averiguar, a bordo del Villamil embarcaron al abandonar Melilla, seis moros, entre ellos el conocido Dris Ben Said.

De aquí se dirigió a la playa de Sidi-Dris, donde en seis canoas fueron llevados a tierra varios encargos y correspondencia para los prisioneros.

Dichas embarcaciones iban tripuladas por los moros aludidos, los cuales volvieron a bordo después de dejar en tierra los envoltorios y cartas mencionados.

El «Villamil» reanudó la marcha con rumbo a Alhucemas. Allí desembarcaron Dris Ben Said y sus compatriotas. Cumplida su misión, el buque regresó a Melilla.

JUAN DEL KERT

Melilla 27-11-21.

POLITICA

Marcharon a Madrid para tomar parte en la votación del proyecto de ley de escuadra, los diputados a Cortes don Pascual Náchter y don Gonzalo Fernández de Córdoba, que estuvieron con anterioridad en el Gobierno civil para despedirse del señor Dómingo.

También marchó a la corte el senador por nuestra provincia don Antonio Amor y Rico.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la Corporación municipal, registró el siguiente:

Orden del día

Dictámenes de la Comisión de Fomento y obras ya publicados.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda ya publicados.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre y pago de las atenciones de personal y material en el presente mes.

Acta del concurso para la impresión de 150.000 fichas padrón de habitantes adjudicado provisionalmente al mejor postor don F. Villoslada en la cantidad de 900 pesetas.

Decreto del señor Alcalde sometiendo a la consideración del Excelentísimo Ayuntamiento la conveniencia de acordar la exhumación de los cadáveres de las bóvedas, nichos y fosas especiales en descubierto, hasta el 31 de Marzo del corriente, por quedar ya pocos disponibles.

El oficial de Estadística interesa la adquisición de un fichero para 125.000 fichas, un estante para los tomos del índice y la impresión y encuadernación de 24 tomos para consignar los vecinos de esta capital.

Solicitud de los temporeros de la sección de Estadística, interesando se les exima del descuento del 12 por 100 que grava la retribución que perciben; otra del médico don Rafael Mora, interesando 29 días de licencia y otra del Inspector de Subsistencias don J. Villacencio, interesando 25 días para el restablecimiento de su salud.

Presupuesto de mil pesetas para el cambio de la máquina Yost existente en el Negociado de Quintas valorada en 300, por una nueva Underwod que vale 1.300.

El jefe de consumos interesa la adquisición de 50 libros de tránsito y dos mil hojas de conciertos de extrarradios.

Acta de la cuarta subasta verificada para la venta de una pila de estiércol existente en el Puente del Cristiano y declarada desierta por falta de licitadores.

Declaración de vacantes de señores concejales para la próxima renovación bienal de este Excmo. Ayuntamiento, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 24 de Noviembre de 1919.

Elección de Sindico para proveer la vacante existente por haber sido designado alcalde don José Gómez Jiménez.

Un edicto

El Alcalde ha publicado un edicto dictando las siguientes instrucciones para la confección del padrón vecinal.

En los diez primeros días del próximo Diciembre, deberán llenarse, por los cabezas de familia, las hojas de padrón que serán repartidas por los agen-

tes de mi autoridad, los que comenzarán a recogerlas el día once del expresado mes.

La negativa o resistencia a llenar la hoja de padrón, serán castigadas con la multa correspondiente que autoriza el artículo 72 de la Ley municipal.

La falsedad en los datos que se estampen en las hojas, será castigada con arreglo a lo dispuesto en el Código Penal.

A partir de primero de Enero del próximo año de mil novecientos veinte y dos, se hallan obligados todos los vecinos de esta capital a dar parte en el Negociado de Estadística, del traslado de domicilio o residencia a los efectos de rectificación del padrón.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Resultas, 1.25; peso matadero, 44.37; puestos públicos, 18.80; arbitrios matadero, 295.80; acarreo de carnes, 26.60; cemento, 5; licencias, 95; certificados, 1; barro tinajas, 14; beneficios matadero, 408.16; consumos, 11.752.92; cédulas personales, 690; grifos, 460. Total, 13.812.90 pesetas.

Pagos.—E. Pericás, por material de escritorio para la Secretaría particular de la Alcaldía, 137.60; sobrestante, por cuenta bacheo Carrera de Genil, 4. Total, 141.60 pesetas.

Existencia anterior, 51.079.43 pesetas.

Ingresos, 13.812.90 pesetas.

Total, 64.892.33 pesetas.

Deducidos los pagos quedan en caja, 64.892.33 pesetas.

Obras

En las diferentes obras municipales, cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios, del Ayuntamiento, trabajan ayer 101 obreros.

Granada y la campaña de Marruecos

El aeroplano «Granada»

Ingresos hechos por el señor Presidente de la Diputación provincial en la Casa de Banca de los señores Hijos de Rodríguez Acosta:

Suma anterior, 17.295 pesetas.

Don Pascual Náchter, diputado a Cortes, 125; Alfonso (anejo de Sorvilán), 57.60; Ayuntamiento de Churrriana, 75; el mismo por suscripción popular, 76.67. Total, 17.629.27.

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla

Ingresos hechos por el señor Presidente de la Diputación provincial en la Casa de Banca de los señores Hijos de Rodríguez Acosta:

Suma anterior, 8.113.75 pesetas.

Don Pascual Náchter, diputado a Cortes, 125; Ayuntamiento de Churrriana por suscripción popular, 150. Total pesetas 8.388.75.

El escudo del aeroplano

El senador del Reino don Antonio Amor y Rico, vocal de la Junta recaudadora de fondos para la adquisición del «Aeroplano Granada», ha salido para Madrid llevando el encargo de hacer entrega del artístico escudo que ha de llevar dicho aparato, y que fué modelado admirablemente por la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

El agualdado del soldado

La Asociación General de Ganaderos, penetrada de los sentimientos de cariño y gratitud que toda la nación debe a los combatientes de Africa, y deseosa de manifestarles su contribución al agualdado de Pascua, abre una suscripción entre sus socios (que se cerrará el 20 de Diciembre) con la cuota mínima de 5 pesetas. Los ganaderos que deseen hacerlo, pueden remitir sus donativos al secretario de la Junta Provincial de Granada, don José Beltrán, Campillo Alto, 24.

De los nombres de los donantes y del empleo de lo recaudado, se dará cuenta en la revista «Industria Pecuaria».

El hospital de sangre

Relación de los gastos—hechos por la Junta de Socorros a los heridos de Melilla en la instalación del hospital de sangre durante la segunda quincena de Octubre próximo pasado:

Dos libros, 5.50; socorro al legionario inútil según acuerdo de la Junta, 50; material de limpieza según factura de la Llave de Oro, 15; material de limpieza según factura de La Paz, 27; dos carpetas para coleccionar facturas, 1.40; instalación de una bomba y reparación del depósito de aguas potables según factura de A. Pedrosa, 95.50; se senta sellos móviles según recibo, 6; por baterías de cocina s f de la Llave de Oro, 644.10; ropas de cama s f de La Paz, 2.441.80; dos mesas de cocina y seis bateas s f de José Portera, 190; una bomba s f de la Llave de Oro, 40; utensilios de cocina s f de José González Garzón, 258; por reparación de la hornilla s f de José González Rodríguez, 73. Total, 3.910.30.

De los nombres de los donantes y del empleo de lo recaudado, se dará cuenta en la revista «Industria Pecuaria».

El hospital de sangre

Relación de los gastos—hechos por la Junta de Socorros a los heridos de Melilla en la instalación del hospital de sangre durante la segunda quincena de Octubre próximo pasado:

Dos libros, 5.50; socorro al legionario inútil según acuerdo de la Junta, 50; material de limpieza según factura de la Llave de Oro, 15; material de limpieza según factura de La Paz, 27; dos carpetas para coleccionar facturas, 1.40; instalación de una bomba y reparación del depósito de aguas potables según factura de A. Pedrosa, 95.50; se senta sellos móviles según recibo, 6; por baterías de cocina s f de la Llave de Oro, 644.10; ropas de cama s f de La Paz, 2.441.80; dos mesas de cocina y seis bateas s f de José Portera, 190; una bomba s f de la Llave de Oro, 40; utensilios de cocina s f de José González Garzón, 258; por reparación de la hornilla s f de José González Rodríguez, 73. Total, 3.910.30.

De los nombres de los donantes y del empleo de lo recaudado, se dará cuenta en la revista «Industria Pecuaria».

El hospital de sangre

Relación de los gastos—hechos por la Junta de Socorros a los heridos de Melilla en la instalación del hospital de sangre durante la segunda quincena de Octubre próximo pasado:

Dos libros, 5.50; socorro al legionario inútil según acuerdo de la Junta, 50; material de limpieza según factura de la Llave de Oro, 15; material de limpieza según factura de La Paz, 27; dos carpetas para coleccionar facturas, 1.40; instalación de una bomba y reparación del depósito de aguas potables según factura de A. Pedrosa, 95.50; se senta sellos móviles según recibo, 6; por baterías de cocina s f de la Llave de Oro, 644.10; ropas de cama s f de La Paz, 2.441.80; dos mesas de cocina y seis bateas s f de José Portera, 190; una bomba s f de la Llave de Oro, 40; utensilios de cocina s f de José González Garzón, 258; por reparación de la hornilla s f de José González Rodríguez, 73. Total, 3.910.30.

De los nombres de los donantes y del empleo de lo recaudado, se dará cuenta en la revista «Industria Pecuaria».

El hospital de sangre

Relación de los gastos—hechos por la Junta de Socorros a los heridos de Melilla en la instalación del hospital de sangre durante la segunda quincena de Octubre próximo pasado:

Dos libros, 5.50; socorro al legionario inútil según acuerdo de la Junta, 50; material de limpieza según factura de la Llave de Oro, 15; material de limpieza según factura de La Paz, 27; dos carpetas para coleccionar facturas, 1.40; instalación de una bomba y reparación del depósito de aguas potables según factura de A. Pedrosa, 95.50; se senta sellos móviles según recibo, 6; por baterías de cocina s f de la Llave de Oro, 644.10; ropas de cama s f de La Paz, 2.441.80; dos mesas de cocina y seis bateas s f de José Portera, 190; una bomba s f de la Llave de Oro, 40; utensilios de cocina s f de José González Garzón, 258; por reparación de la hornilla s f de José González Rodríguez, 73. Total, 3.910.30.

De los nombres de los donantes y del empleo de lo recaudado, se dará cuenta en la revista «Industria Pecuaria».

El hospital de sangre

FELICITACION

Una gran idea en marcha

En estos tiempos de desgracia para España, de hondas tristezas, de pesimismo desalentado, es saludable para el espíritu buscar un refugio amable y vivificador que cure nuestra desesperanza, estimule nuestro esfuerzo y nos muestre a la vez las virtudes que atesora nuestro pueblo.

Con ello reanimaremos la desinclinada voluntad y daremos un rotundo mentis a los que vocean ingrubemente la irremediable decadencia de la raza. Son las aves negras que graznan la cantinela de nuestra postración y hablar de la carencia total de ideales nobles, del endiosamiento de un egoísmo feroz y vaticinan males terribles para nuestra patria.

Desgraciadamente, no carecen de base, los sombríos presagios de los corifeos del pesimismo; pero dan pruebas de grave obsecación cuando les place chapotear de continuo en su tema sempiterno y no saben hallar en la médula española las cualidades óptimas de un pueblo que, agobiado pasajeramente por tantas calamidades, tiene en sí mismo el principio de su regeneración.

Podrá la vida de España estar desorientada, trastracada; le falta, sin duda el poder director que encauce las energías nacionales y sepa darles digno aprovechamiento. Pero la bondad,

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Maura en Palacio
 Maura 29.—El señor Maura, después de despachar con el Rey estuvo conversando con los periodistas, manifestando que las noticias del día, de más interés, estaban relacionadas con las negociaciones comerciales.

Estas—agregó—continuarán con el mejor deseo por nuestra parte; no solamente a las relacionadas con Francia, sino con cualquier otra nación.

Despachando con el Rey
 Madrid 29.—Hoy despacharon con el Monarca los ministros de turno que eran los de Hacienda y Gobernación.

Firma regia
 Madrid 29.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda:
 Autorizando al ministro la presentación a las Cortes de quince proyectos de ley aprobando las cuentas generales del Estado desde 1906 al 1920.

Admitiendo la dimisión de vocal del Consejo de las Minas de Almadén, a don Antonio Becerra.

Nombrando para sustituirle, a don Ildefonso Díaz.

Autorizando la adquisición por concurso de una máquina fresadora para la fábrica de la moneda.

Idem al Delegado de Hacienda de Alicante para el arriendo de locales.

Disponiendo que el Tribunal que ha de juzgar la capacidad de los profesores mercantiles, sea el mismo que intervino en la liquidación de utilidades.

De Gobernación:
 Concediendo honores de jefe superior de Administración, a don Ramón Eugenio Losada.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase y secretario del Gobierno civil de Toledo a don Antonio Bahamonde.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

Estableciendo el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos, regido por un Consejo superior de Administración, presidido por el Director general de Comunicaciones y con la inspección del Gobierno.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Pedro Moraco, alcalde de Albacete.

Idem, id., id., a don Antonio Ortega Molina, exalcalde de Granada.

Idem, id., id., a don Vicente Urruti, exdiputado.

Declaraciones de Cortina
 Madrid 29.—El ministro de Marina ha manifestado hoy hablando con los periodistas, que desde junio último, no ha hecho declaración alguna, que se refiera a la cuestión arancelaria.

Por tanto, cuanto dice un periódico atribuyéndomelo, no es más que unos cuantos trozos de discursos y recortes de artículos publicados por mí. Claro es—agregó—que lo que está escrito no puede borrarse, pero ahora no digo nada, pues conozco las responsabilidades que contraigo en el desempeño de mi cargo.

Hablando de lo ocurrido al «Contramaestre Casado», manifestó que era lo que decía en los periódicos, sino que dedicado a remolcar de barcas, destinadas a la aviación naval, había recibido orden de remolcar dos, en caso de que hiciera buen tiempo y una sola, caso de temporal.

Cuando salió—añadió el ministro—el tiempo era bueno, y por eso remolcaba dos. Al llegar a la altura de Brest, se rompió la amarra teniendo que recibir auxilio de las embarcaciones que por allí navegaban.

Sobre una supuesta carta
 Madrid 29.—El Subsecretario de la Presidencia manifestó hoy a los periodistas que no tenía noticia alguna de que el jefe del Gobierno hubiese recibido carta alguna del señor Sánchez Toca, relacionada con la inmunidad de los senadores militares.

Añadió el señor Lequerica que no cree sea exacta la noticia publicada anoche por los periódicos relacionada con este asunto.

Alemania autoriza la importación de vinos
 Madrid 29.—El Gobierno alemán ha concedido autorización para importar cinco millones de litros de vinos extranjeros, en la misma proporción que fueron exportados desde el 10 de Julio de 1911, hasta el 30 de Agosto del 12.

Los permisos para la importación se solicitarán hasta el 30 de Marzo próximo.

El término de importación correspondiente al 31 de Mayo, excepción hecha de los vinos espumosos y los destinados para fabricar vinagres.

La vacante de Silvestre
 Madrid 29.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy el ascenso a general de División del Sr. Brigada, señor Rodríguez Mourelle en la vacante producida por la desaparición del general Silvestre.

Una recepción
 Madrid 29.—En la Capitanía general, se ha celebrado la recepción de todos los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Las Cortes

Madrid 29.—Da principio la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día reanudándose el debate sobre Marruecos.

El conde de Valero Palma toma parte en la discusión.

Empieza ocupándose de las responsabilidades en la cuestión marroquí, y formula censuras para la constitución del actual Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la designación de ministros.

Así mismo censura la actuación del general Fernández Silvestre e invita al presidente de la Cámara, señor Sánchez de Toca, a que deje el sillón presidencial, ocupe un escaño y explique ciertas palabras, que pronunció en la Liga Africana sobre Marruecos.

Excita al Gobierno para que encauce la política marroquí por nuevos derroteros.

Rectificación de Primo de Rivera
 El marqués de Estella rectifica.

Afirma que las palabras que pronunció en la sesión del viernes, son las mismas que, dijo en el Congreso Hispano-africanista de Cádiz.

Declara que el no ha sentido nunca animosidad contra el Ejército, ni ha visto mal el envío de material y otros elementos a Marruecos.

Lo demuestra así, la alocución que dirigió a las tropas siendo capitán general.

Termina diciendo que estos días ha recibido numerosas felicitaciones, que no ha tomado como pruebas de adhesión, pero que no puede dejar de tener en cuenta.

El ministro de la Guerra contesta al general Primo de Rivera.

Empieza haciendo constar, que es preciso hacer un deslinde de campos, con el marqués de Estella, porque éste—dice—ha convivido con nosotros en los últimos tiempos.

Se ocupa de algunos extremos del discurso que pronunció en la última sesión el marqués de Estella, pero haciendo constar que es preciso dejar a salvo la libertad parlamentaria.

Termina diciendo que el Gobierno lamenta lo sucedido.

El señor Primo de Rivera rectifica nuevamente.

Anuncia que tiene el propósito de reanudar el debate aunque no puede determinar la fecha.

Declara que desconocía el funcionamiento de la Cámara, y que quizá por eso su discurso no fué parlamentario.

Promete estudiar el reglamento detenidamente antes de intervenir de nuevo, pues entiende que con él se ha cometido un error.

El marqués de Santa María interviene brevemente diciendo en síntesis, que si hubo abusos por parte del ejército debe llevarse a los Tribunales de Justicia y a los de honor.

El ministro de la Guerra anuncia a la Cámara, que con sentimiento suyo se ve precisado a ausentarse por ser indispensable su presencia en el Congreso.

La presidencia suspende el debate y la sesión.

Preguntas y ruegos
 Reanudada la sesión, varios senadores formulan ruegos de carácter local, y entre ellos dos referentes al suministro de energía eléctrica a Madrid.

El ministro de Fomento contesta a estos últimos.

El señor Poñanco censura la exportación de trigo.

El ministro de Fomento le contesta, justificándolo.

Los señores Marqués de la Hermita, Ercilla y Pans intervienen.

Trascurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Preliminares CONGRESO
 A las tres y treinta minutos ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra y declara abierta la sesión.

Un secretario da lectura al acta, que es aprobada.

Se formulan varios ruegos sin interés, tras de los cuales continúa la discusión del proyecto de

Ordenación bancaria
 El señor Estevez consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Montesinos le contesta por la comisión.

Se suspende esta discusión, continuando el

Debate sobre Marruecos
 Se concede la palabra al señor Lerroux.

Al levantarse a hablar el jefe de los radicales se produce gran expectación en la Cámara.

Los monárquicos piden el abandono de Marruecos—continúa—y ellos son los que debían abandonar la vida pública. (Bien).

Lo ocurrido en Marruecos—dice—es reflejo del estado social.

Sostiene y argumenta en pro de ello que ha sido una gran torpeza no incorporar savia nueva a la Monarquía, desconociendo servicios y méritos.

No puede tratarse así a quienes han hecho sacrificios en la vida pública, que han redundado en bien del régimen.

Volviendo al tema de Marruecos dice, que si se abandonase aquel territorio por impotencia, después habría que abandonar Canarias, Baleares, Cataluña y luego Vasconia, llegándose a un siglo de luchas que nos llevarían a la miseria. (Rumores).

El abandono—dice—empequeñecería la raza, que tendría que presentarse con los ojos bajos ante las naciones que creó en el continente americano. (Aplausos de toda la Cámara incluso de los señores Maura y La Cierva).

Debemos ir a Marruecos con igualdad de derechos, con los mismos que Francia y dispuestos a que Tánger sea español.

En otra ocasión callé por temor a que mis palabras crearan un conflicto internacional, pero hoy afirmo que Tánger y su zona no pueden ser más que españolas. (Grandes aplausos).

Por si no habéis oído mis últimas palabras, repito que Tánger y su zona no pueden ser más que españolas, o España tiene que abandonar su protectorado.

Con el ejército que hay actualmente allí y en tres meses, toda la zona sometida a nuestra influencia, incluso Tánger, debe estar dominada, cayendo nuestras fuerzas como una avalancha en toda aquella región.

Aiude al viaje del Rey a América y exponer, que ya se ha debido realizar, acompañando al Monarca las personalidades más notables del país.

Yo serviría de estímulo a don Melquíades y al señor Alba, para que abrieran la puerta por donde habíamos de salir nosotros, y entrar las generaciones a que me refiero. (Grandes rumores).

Creo que para que sea eficaz nuestra acción en Marruecos debiera crearse un campo superior autonómico, bajo la autoridad de una personalidad militar o civil y organizarse un ejército colonial, con oficialidad especializada.

Solo en esta forma—termina—se podría actuar con éxito.

Respuesta del señor Maura
 El Presidente del Consejo contesta a los discursos de don Melquíades Alvarez y don Alejandro Lerroux.

Señala sus coincidencias con don Melquíades respecto a las responsabilidades. Repite que su teoría es opuesta a la ocupación de posiciones aisladas, pero que nunca cometería el absurdo de fijar a los militares la forma de operar.

Expone, que la parte militar del discurso del jefe de los reformistas, ha sido contestada ya por el ministro de la Guerra.

Declara, que el Gobierno tenía vivos anhelos de acierto y rechaza las acusaciones que se han dirigido al Alto Comisario, con el cual está de acuerdo el Gabinete.

Podrá pensarse lo que se quiera, pero hay que robustecer la autoridad del ejército que lucha, y por esto y atendiendo a que el general Berenguer es el símbolo de un ejército de 140.000 hombres, acudieron a recibirlo el Rey y el Gobierno.

Niega que él haya pretendido eludir la responsabilidad de sus actos.

Por mucha retórica que empleara—continúa diciendo—no me libraría de la responsabilidad de mis actos, durante cuarenta y ocho años de vida pública, pero tampoco harán mella en mí vuestros dicterios.

Encuentra lógico, que don Melquíades Alvarez halle motivo de crítica en la constitución del Gobierno que preside, como a él no le parecería bien cualquier Gabinete que formase el jefe de los reformistas.

Hace constar, que el Rey le llamó para encargarle el poder, no como jefe de partido.

Recoge las censuras que se le dirigen por la constitución del Gobierno y dice, que si bien el único ministro que no tiene título de abogado ha ido a desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, él prefiere para este cargo persona ajena a la abogacía.

Hace notar sus coincidencias con don Melquíades Alvarez en distintos puntos de la cuestión marroquí.

Contestando al señor Lerroux dice, que el origen de la campaña del año 1909 fué el incumplimiento, por parte del Sultán de un tratado de fronteras.

Hubo que despejar las fronteras de Melilla y ello originó la campaña.

Las responsabilidades señaladas por el señor Lerroux, más que a nadie, corresponden a las izquierdas.

Oír hablar de savia nueva me congratula en extremo y pido a Dios que los que están alejados de la vida política, vengán a este sitio, pero mientras tanto, seguiremos los que aquí estamos.

Rectificación de don Melquíades
 La presidencia concede la palabra a don Melquíades Alvarez para rectificar. Se congratula de haber coincidido con

el señor Maura en puntos fundamentales de la cuestión marroquí.

Aludiendo a palabras del presidente del Consejo, sostiene el criterio de que no pueden formarse más Gobiernos que los que salgan de partidos o de grupos políticos, porque con ellos pudiera romperse la disciplina exterior, pero subsiste la interior.

Insiste en censurar la constitución del Gabinete, exponiendo que no ha ido cada uno de sus individuos a la cartera para que tenía actitudes y preparación. De ellos se reído el país.

Insiste en la teoría de que el jefe del Ejército es el responsable, y concibe que se exalte su figura, pero,—exclama—no llevéis al jefe del Estado a recibirle, cuando aquí se está discutiendo su actuación.

Habla de la soberanía del Parlamento con el Rey y dice que antes de pronunciar el fallo, es imperdonable prejuzgarlo.

Se ocupa nuevamente de la campaña de 1909, y rechaza la afirmación del señor Maura de que está exento de responsabilidad en la cuestión marroquí, porque después de aquella fecha pasó nuevamente por el Poder.

No tengo acritud para S. S.,—termina diciendo—pero cuando el jefe del Estado le llamó para formar Gobierno, debió decir: Señor, el político más responsable de lo ocurrido en Marruecos, soy yo. (Grandes rumores).

El Presidente de la Cámara pretende que el señor Rodés rectifique, pero este lo deja para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias
 Suavizando asperezas

Madrid 29.—Las Cámaras han estado hoy muy animadas, primeramente el Senado y después el Congreso.

El señor Primo de Rivera ha defraudado esta tarde a los que esperaban acontecimientos en la Alta cámara, pues el marqués de Estella en su intervención dió muestras de su adhesión al Gobierno, y el ministro de la Guerra también suavizó asperezas, justificando su decisión al sustituirle.

El discurso de Lerroux. Comentarios
 Madrid 29.—El Congreso estuvo hoy muy animado, habiendo grandes deseos de escuchar el discurso del señor Lerroux.

El jefe radical hizo en su intervención una exposición brillante por el concepto y por la forma, pues estuvo muy feliz de pábrba.

Los conservadores se mostraron satisfechos del discurso y algunos ministros elogiaron.

Los liberales se mostraban reservados excepto los de la extrema izquierda, a quien pareció muy bien la oración parlamentaria del diputado por Barcelona.

En general, el elemento monárquico se mostró satisfecho, si bien se hacía notar que al tratar el señor Lerroux del tema de las responsabilidades estuvo excesivamente apasionado; pero en el discurso—añadían—tuvo conceptos patéticos que deben elogiarse sin rodeos.

Los republicanos están muy contrariados por el discurso, tanto más cuando se les dijo que el señor Lerroux había dicho que lo sabía, a pesar de lo cual y aun cuando esto le traía la impopularidad no cejaría en sus convicciones.

La cuestión de los prisioneros
 Madrid 29.—En el Congreso se dió esta tarde que los republicanos presentarían una proposición relacionada con los prisioneros pero interrogado el señor Lerroux lo desmentió.

La comisión organizadora del mitin pro prisioneros estuvo esta tarde en el Congreso visitando a los diputados republicanos y socialistas, invitándoles a que tomaran parte en los actos que organiza.

El señor Prieto manifestó que Abd-el Krim había dirigido una carta a cinco periódicos de Madrid en la que hablaba de los prisioneros.

Si no se han publicado las habrá intervinido la censura.

Primo de Rivera y el senador por Cadiz
 Madrid 29.—En los pasillos del Senado, hablando los periodistas con el marqués de Estella, le preguntaron qué le había parecido al senador por Cadiz la sustitución del capitán general de la primera región, a lo cual contestó:

—El senador por Cadiz, se abstiene de opinar.

—¿Qué opinaría usted—interrogó otro periodista—si un Rector fuese sustituido por hablar mal de la autonomía universitaria.

—Me parecería muy mal—replicó el marqués de Estella.

Alba no interviene. Melquíades Alvarez y el problema de Marruecos

Madrid 29.—El señor Alba manifestaba esta tarde en los pasillos del Congreso, que no pensaba intervenir en el debate sobre Marruecos.

Don Melquíades Alvarez, hablando de nuestra acción en Marruecos, se mostraba extrañado de que se pensase en continuar el avance ahora hasta Alhucemas, contando con que el enemigo poseía cañones y elementos de guerra; sin embargo es muy preciso que nuestra marina de guerra realice un acto de presencia que redunde en favor de los prisioneros.

Marruecos no puede ser abandonado, no por las palabras pronunciadas por el señor Maura, sino porque equivaldría a perder nuestro poder en el Mediterráneo.

Las manifestaciones del general Primo de Rivera—agregó—tengo la seguridad de que no encontrarán eco, pues todos los militares opinan de otro modo.

El avance hacia Alhucemas
 Madrid 29.—Los diputados marinos se mostraban esta tarde, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, extrañados de que antes de Mayo se intentaran realizar operaciones sobre Alhucemas, considerando difícilísimo el desembarco de 15.000 hombres con su correspondiente dotación y material preciso.

Madrid
 Un doble crimen

Madrid 29.—En un hotelito de la barriada de Villafranca, de Madrid moderno, han aparecido asesinadas doña Rosario Téllez, viuda de un teniente coronel de Estado Mayor, y su hermana doña Rafaela, ambas sexagenarias.

Los vecinos se extrañaron de no ver a las ancianas señoras, denunciando el caso a las autoridades.

Efectuado un registro por la policía, no se observó huella ni señal alguna de violencia que permitiese el descubrimiento de los autores de este suceso sangriento, que queda envuelto en el misterio.

Impresiones bursátiles
 Madrid 29.—Poco negocio presenta la sesión de Bolsa de hoy.

El interior gana diez céntimos al cerrar, a 67/50.

La partida del Exterior se cotiza con flojedad, cediendo diez y cuarenta céntimos.

El amortizable, sostenido.

Las acciones del Banco de España, bajan dos enteros y los Ferrocarriles se negocian débilmente.

La moneda extranjera, depreciada.

Los francos pierden cuarenta céntimos, las libras doce y las liras diez.

Los dólares y marcos suben débilmente, para conseguir cuatro y cinco céntimos respectivamente.

CHOCOLATES
 Enrique Sánchez

Dispensario Médico
 Dr. J. OLORIZ GARCIA

Consulta general de Medicina y Cirugía

ESPECIALIDADES
 Oídos, nariz y garganta

VENEREO, SIFILIS Y PIEL

Enfermedades de la mujer y del niño

Aplicación del suero y vacuna

Preventivas y curativas del Instituto Thirf

HORAS DE CONSULTA: POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

(Plaza Nueva) calle de la Imprenta, 2

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al número público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visíten este establecimiento y se convencerán.

El León
 Esosnes, 98, ahora Pósta Zorrilla, 98

PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Lotería de Navidad

Hacer los pedidos de Lotería para Navidad y otros sorteos a la Administración núm. 5, situada en Puerta Real.

Los remite en la forma que se desee. Vendió el premio mayor del sorteo del día 1.º de Octubre, el premio 3.º y un gordo del sorteo del día 11 del mismo mes, y el tercer premio del sorteo del 11 de Noviembre.

Para ganar el premio mayor de Navidad, es preciso comprarlo en la segunda quincena de Noviembre, en esta Administración de Loterías.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507

Triunfo de un granadino
 Después de brillantísimos ejercicios de oposiciones verificadas en Madrid, a méritos de la Armada, le ha sido concedida una plaza a don Ernesto Fernández Jiménez, que solo cuenta 20 años de edad, el cual cursó en esta Facultad la carrera, con nota de sobresaliente y matriculas de honor.

Nuestra enhorabuena a tan estudiosos paisano, que tan alto ha sabido poner el nombre de nuestra gloriosa y renombrada Facultad de Medicina.

La carretera de la Sierra
 El señor presidente de la Diputación provincial, ha dirigido telegramas al ministro y al subsecretario de Fomento, rogándoles que cuanto antes se anuncie la subasta para la construcción del tercer trozo de la carretera de Sierra Nevada, o sea de Granada a la de Lantor o Orgiva, que es la que pone en comunicación nuestra capital con la Sierra, y además dará ocupación este invierno a la clase obrera.

Aviso interesante
 La Compañía general de Asfaltos y Portland-Asland en vista de los anuncios que se publican de su cemento por distinta persona de la de su Representación, advierte y declara para gobierno de sus consumidores que la única casa autorizada por esta Compañía para la venta de su cemento marca «Asland», en la provincia de Granada, es la de su representante exclusivo en la misma, Sr. don Miguel Sánchez Guardiola, cuyo almacén está situado en la placeta del Azúcar, no respondiendo por lo tanto de la legitimidad del cemento que aun llevando nuestra marca se adquiere en otras procedencias.

Barcelona 11 de Noviembre de 1921.
 El Gerente, Luis Ferrer y Vidal.

Dr. Francisco Roca Sánchez
 CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS.

De 3 a 5

Méndez Núñez, número 23, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

OLYMPIA

Grande espectáculo para hoy

Por la tarde de tres a ocho gran función de cine proyectándose la interesante película

«El velo del pasado» y como complemento películas cómicas

Butaca, 0,50 — General, 0'15

EL SABADO MATIAS SANDORF

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS

Conferencia del señor Pérez Bueno

Como teníamos anunciado ayer a las once y media de la mañana, dió una conferencia en el paraninfo de la Universidad, el catedrático de la Central, don Fernando Pérez Bueno, que viene al frente de la comisión de alumnos de la facultad de Derecho de Madrid, que subvencionados por el ministerio de Instrucción pública, visitan las capitales universitarias, haciendo estudios de Derecho Natural y disertando públicamente sobre la misma materia.

Ocuparon la presidencia el rector señor Pareja, que tenía a los lados a los señores Pérez Bueno, Seán, Dorransoro y Martos de la Fuente.

Da comienzo al acto el señor Rector, haciendo la presentación del orador. Señala que la labor del señor Pérez Bueno determina nueva senda unida al nuevo régimen autonómico, y les desea lleven a grato recuerdo de esta tierra, y termina entonando la labor de éste y de sus alumnos, digna de los mayores elogios. (Aplausos).

Discurso del señor Pérez Bueno Al levantarse el orador, es ovacionado, y empieza dando las gracias por la cariñosa y simpática acogida de que han sido objeto, tanto en Sevilla como en esta capital.

Elogia a nuestros maestros y dice que no tiene aspiraciones de enseñar en una Universidad donde han florecido apostóles de la enseñanza como el P. Manjón.

El objeto de nuestros viajes—dice—es un intercambio científico con las demás Universidades españolas y principalmente aquí donde se encuentran los restos de los Reyes Católicos, los cuales fueron los fundadores de la unidad nacional. (Aplausos).

Después señala dos procedimientos de enseñanza; uno puramente clásico (sea la explicación de un programa que luego ha de ser repetido en el examen y otro más productivo que consiste en el contacto inmediato con la realidad, según la máxima del doctor Romano.

El Derecho nace de los hechos y dice que el resultado de este último método son las conferencias que en días sucesivos darán sus alumnos. Después cita la frase famosa de Serminier: «El derecho es la vida» y dice que el estudio de la vida amparado por el Derecho hará una extracta visión.

Continúa diciendo que el primer derecho es el de la vida, que es la base y fundamento de todos los demás y que del amparo que el derecho presta a la vida, es de lo que se ocuparán en sus conferencias sus alumnos.

Señala el concepto biológico de la vida que se basa en la teoría de las existencias biológicas naturales y si en el concepto científico, la vida es la defensa natural, esto es lo que hace el derecho, defenderla.

La vida procede de las uniones sexuales. El derecho debe proteger a hombre aun antes de su separación del claustro materno y así lo hace el Derecho Procesal. La unión sexual es de Derecho Natural. Como de ella procede la vida, no ha de bastarse, pues con un pueblo de degenerados y locos no puede realizarse una labor útil y provechosa. Cita el ejemplo de nuestro Ejército en donde un 50 por 100 son inútiles para la milicia.

De aquí la gran importancia de las doctrinas eugénicas y en general todas las que significan protección a la infancia.

Un problema de gran importancia en las garantías jurídicas de la vida, es el de la vivienda, pues se da el caso lamentable de que en pequeñas habitaciones duerman padres con hijos, hermanos con hermanas. En estas viviendas—dice—nace el odio y se incuban el crimen, pues aunque no es con puñal y revolver, es un atestado a la vida a veces más seguro que el ejecutado con las armas.

Otro problema de gran trascendencia es la acción sanitaria, ya que la salud y la organización normal es la vida y mientras que en España preocupe más unas elecciones que un hospital y la sanidad, para nada servirán las escuelas y demás centros docentes, pues la cultura es una flor que no se puede cultivar en un mutador. (Aplausos).

Los Códigos penales de todo el mundo castigan el homicidio, pero ¿cómo nos defenderemos del contagio? Es lamentable que enfermedades que se pueden evitar produzcan grandes estragos. Dice que si se soisasen todos los criminales, no harían tanto daño como hace a la sociedad el contagio. (Aplausos).

Otros peligros de la vida son el alcoholismo, etc., y todos los pueblos jóvenes hacen grandes esfuerzos por evitar la propagación de estas enfermedades. En esta labor, marchan a la cabeza los Estados Unidos.

Señala la necesidad de las clínicas de urgencia y casas de Socorro, cuya importancia es mayor, puesto que garantizan la vida de una manera más eficaz que todo el aparato de la fuerza, representada por la Guardia civil y guardia municipal.

Este problema se extiende a todas las ramas del Derecho, pero hay puntos a los que se aplican las garantías jurídicas de una manera más especial. Tenemos el ejemplo en nuestro ejército, sin tantas, sin tiendas de campaña y esto hace que haya un gran número de enfermedades, principalmente bronquitis aguda.

Sobre todas estas cuestiones los alumnos de Madrid han hecho un libro en el que se estudian estos problemas en todo el globo, para lo cual han tenido la colaboración de personas competentes como el doctor Carracedo, San Martín, Rouille, Verdes Montenegro.

respetuosos con sus catedráticos y por eso se consagran a la cátedra desdeñando otras sendas más lisonjeras, recordando a todas horas aquellos versos: ¡Oh juventud, divino tesoro que te marchaste para no volver! (Grandes aplausos).

Por la tarde En el mismo sitio tuvo lugar la conferencia del señor Sacristán a las seis de la tarde.

Desarrolla su tema «Eugenesia» diciendo que el aspecto animal del hombre como base física en la que se asientan las actividades sociales es el objeto de su disertación.

La producción sana y normal del ser es lo que se denomina eugenesia. La transmisión hereditaria, hoy biológicamente demostrada de los males sociales, impone la limitación de las facultades procreadoras del hombre.

Estudia cómo la concepción individualista del Derecho hace imposible esta limitación. Desarrolla la doctrina de subordinación del individuo a la sociedad de Conte y Yhering, para demostrar que esta limitación será o no legítima, siempre que responda o no a la utilidad social que es en definitiva la utilidad de los individuos.

Estudia los procedimientos de limitación del matrimonio para los afectados de ciertas tácras sociales, examinando la legislación de varios estados americanos y los ensayos hasta ahora realizados en España.

Los procedimientos de asexualización establecidos en las legislaciones de los Estados Unidos y los proyectos cubanos y suizos son tratados por el conferenciante en relación a su eficacia y utilidad. Después de reseñar el ensayo de esterilización del esperma de los maníferos por el ruso Vanow, termina haciendo votos por la realización de estos o de otros procedimientos de mejores resultados prácticos que produzcan el mejoramiento fisiológico del hombre. (Gran ovación).

Ayer por la mañana en compañía de una comisión de escolares granadinos, visitaron los madrileños la Alhambra y por la tarde Cartuja y el Observatorio.

Hoy por la mañana, visitarán la Catedral, Capilla Real y la institución de la Gota de Leche. A las once y media dará una conferencia en el Paraninfo de esta Universidad el señor Pando Muñoz.

La de la tarde a las seis, estará a cargo del señor García Aynat. Antes de esta conferencia, visitarán los estudiantes de la Central el Generalife y la finca de los Martires.

Hoy terminará el curso de conferencias, habiendo después del señor García Aynat y el señor Pérez Bueno, para despedirse de los estudiantes granadinos.

Los expedicionarios serán obsequiados por los alumnos de Derecho de esta Universidad, con un banquete en el hotel Washington.

Un lesionado En las inmediaciones de la Estación del Sur de España, dió ayer tarde una caída Antonio Romero López de 60 años, produciéndose una herida en la región frontal. Fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Por mediar en una riña En el Barrichuelo, por cuestiones de vecindad, estallaron ayer, una violenta disputa dos mujeres.

Con objeto de poner paz entre las contendientes, intervino Ana Garrido Machado de 65 años, con tan mala fortuna que una de aquellas, esgrimiendo una navaja le infligió una herida en el brazo izquierdo. La agredida fue trasladada al Hospital, donde se le prestó la debida asistencia.

Por un arbolito Miguel Jiménez Bravo, denunció en la Comisaría, que ayer marchaba por el Barranco de la Zorra, en unión de otro amigo, llevando un arbolito para cazar pájaros.

En el encuentro Manuel García (p) «Malhecho», pidiéndole el arbolito como «malhecho», le empujó a golpes con Jiménez, causándole fuertes contusiones en el brazo izquierdo que le fueron curadas en la casa de Socorro.

Amenazas de muerte Los guardias de Seguridad 14 y 67, fueron requeridos ayer en el Triunfo, por Rodolfo Maldonado Cortés (a) «El hijo del Bolo», para que detuviera a José Maldonado Farrado (a) «El Ratón», por haber amenazado de muerte éste al Cortés con una pistola.

Personados en casa de «Ratón» no le contraron, por haberse fugado.

Aclaración Ya se ha aclarado cumplidamente el hecho denunciado por doña Adelaida de Miguel. Resulta que esta señora entregó para que se lo guardase al dependiente, José María Salazar, la cantidad de cien pesetas temerosa de que se la quitaran o perdiera en el camino de Santafé.

Teatros

La semana maravillosa Cervantes Tuvo siempre la semana siete días; pero los hombres se han empeñado en modificarla a su antojo.

Conocemos ya la semana inglesa, en cuanto al trabajo obrero; la semana parlamentaria; y por si era poco, ahora vamos los granadinos a disfrutar de la semana maravillosa.

Tratándose de maravillas, y en un teatro, innecesario es decir que nos referimos al estudiantado Wetryk, y al simpático Coliseo del Campillo.

Todo, en esta semana, va a ser lógicamente mágico. Véase cómo se desarrollará la semana, que dejará estupefactos a los espectadores. Hoy miércoles Wetryk se presentará enigmático.

Le oremos, lo veremos, no nos explicaremos sus prodigios y se nos podrán explicar las frases bíblicas: «Tienen ojos y no ven; oídos y no oyen».

Mañana jueves Wetryk el mago que su po cautivar a los Reyes de España en el Palacio Real, os conducirá durante Una hora por el mundo de las ilusiones, y creeréis que sois actores en un cuento de «Las mil y una noches».

El viernes Wetryk, misterioso y audaz se seguirá haciendo acompañarle por el mundo de la fantasía, y os obligará a hacer con él Un viaje a través de lo desconocido.

El sábado Wetryk, en el penúltimo día de su semana de prodigios, os ofrecerá un compendio de todo lo que realiza como si fuera un ser sobrenatural.

Esparatados asistiréis a los preparativos para consumir algún crimen horrendo, y sin poderlo remediar, os temeréis de cuando se perpetrará, para presenciarlo.

Domingo—Wetryk, multiplicándose; sacando del fondo de su cerebro y de su equipaje todo lo más misterioso, diabólico y apocalíptico, en dos grandes funciones.

En la de tarde, a las cinco y media, para la que ya están pedidos más palcos que los que hay en el teatro, expondrá Wetryk, todo lo más grato, ilusivo y encantador, para recreo de las familias aristocráticas que a esa hora tienen costumbre de concurrir; recoger al público infantil y hacer las delicias de las familias que vendrán de los pueblos.

Y en la función de noche, será el colmo, la apoteosis del incomprendible artista, en su despedida y beneficio. Porque el crimen cuyos preparativos como veréis el sábado, se va a cometer, a riesgo de que intervengan los magistrados, jueces y policías que lo estén presenciando.

Wetryk, que se atribuye el derecho de vida y muerte sobre su ayudante, le degollará, y no dejará a su víctima hasta que pierda la última gota de su sangre; y cuando intente huir con el pelo de la panta, pedir que sujeten al asesino éste operará el milagro de la resurrección.

Con tan grande acontecimiento la sala del Coliseo será insuficiente para tantos espectadores.

Coliseo Olympia Anoche hizo su debut la celebrada cancionista Asunción Madrid, obteniendo un éxito merecido.

Cantó de singular manera y con voz preciosa, un sin fin de lindas canciones que entusiasmaron a la selecta concurrencia. Asunción Madrid llevará mucho público al Olympia por ser una excelente artista.

La Banda del Tercio de Extranjeros dió los conciertos populares anunciados. Los celebrados profesores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Encarnita Sevilla la genial y bella bailarina que tantas simpatías tiene en este público, ha sido prorrogada unos días más. Esta noche según consume, dice se celebrarán funciones, proyectándose la interesante película «Victima del corazón» y tomando parte en el espectáculo Asunción Madrid y Encarnita Sevilla.

Por la tarde, función cinematográfica de 2 a 8 con escogido programa. Mañana hace su debut la notable cancionista Marina Sierra, y el sábado lo hará Antonita Torres, bailarina excelente.

Para el sábado está anunciado el estreno de la colosal serie en 9 episodios Matías Sandorf, una de las producciones más sensacionales editada hasta el día. Se proyectará por tarde y noche.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Hoy día treinta, dará principio, en esta basílica, la solemne novena que la Asociación de la Corte de María dedica a la Purísima Concepción.

Serán oradores, don Celestino Sangenis, capellán Real y los RR. PP. Miguel Lozano y Juan Grande Antia, hospitalarios.

Santuario del Perpetuo Socorro Durante todo el mes de Noviembre se harán en este Santuario solemnes cultos en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio.

Por la mañana, Misa de sufragios, a las ocho y media. Por la tarde, ejercicio con vínculos y Santo Rosario a las seis, predicando todos los días un Padre redentorista.

Mes de Animas En la iglesia de San Justo y Pastor, se celebrarán ejercicios todos los días, por la mañana a las ocho y media, a las diez y a las doce y por la tarde, a las seis.

En la Magdalena El novenario que anualmente celebran las Hijas de María en honor de la Inmaculada Concepción, comenzará este año hoy día 30, a las cuatro de la tarde.

Será orador don Enrique Bermejo, párrafo de esta iglesia. La función principal será el 7 de Diciembre predicará don Andrés Frías Jiménez.

Señalamientos por hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera.—D. Juan Argüelles con el señor Fiscal, sobre incidente.—Abogado, señor Luna; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baeza.—D. Pedro Parrilla con la Compañía de Electricidad y tracción de España, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Omedo; procuradores, señores Pérez Padilla y Rivas; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Guadix.—Contra Josefá Fernández Mesa, sobre hurto.—Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Torcuato Pérez Martínez, sobre atentado.—Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar.—Contra Rafael Jiménez Martínez, sobre lesiones.—Abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

ESTACION METEOROLOGICA Día 29 de Noviembre.—A las ocho: Termómetro, 4,6; barómetro, 705,2; dirección del viento SO; estado del cielo despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 11,0; barómetro, 704,5; dirección del viento, SO; estado del cielo nuboso.

A las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 16,0; idem, idem a la sombra, 14,2; mínima cubierto, 9,8; idem, idem descubierta, 1,0 sobre cero; lluvias, 0,0 mm; evaporación, 1,5 mm.

TRATADO DE LA HERNIA POR A. CLAVERIE DE PARIS el más notable especialista de nuestros tiempos. Obra maestra de vulgarización científica llena de excelentes consejos de gran utilidad, explicando claramente el único método racional y al alcance de todo el mundo para obtener alivio inmediato, seguro y completo en cualquier caso de hernia por antigua y voluminosa que sea y seguir progresando hasta su curación definitiva sin recurrir a la operación quirúrgica y sin recomendar interesadamente ningún tratamiento charlatanesco.

Un magnífico ejemplar, de la última edición española mandando GRATIS y con absoluta discreción y reserva a todas las personas que se sirvan pedirlo mencionando este periódico y dando bien claramente su nombre y dirección a la AGENCIA OSESSIA, LUIS RUIZ, 26, BARCELONA.

Nuestro especialista en persona estará en: MÁLAGA, sábado 3 y domingo 4 de Diciembre, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Hotel Alhambra.

CEPAS AMERICANAS

Huertas de EL PILAR y LA TORRE EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES 1.ª casa en Andalucía fundada en 1891

BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas. INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación, INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.

Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas. Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922. JUAN LEYVA :- Apartado Correos, 46 :- Granada

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235 VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Asland, Lanfort e Hispania

Los Cementos Portland de mayor resistencia GRANDES EXISTENCIAS Próximo a recibir varios vagones.—Comprando vagones completos precios especiales

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS VICTORINO LAS HERAS :- La Fabril Granadina

Fabricados con cementos LAFARGE Agulla, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

¿Quiere usted que no lo engañen?

Sírvase de la Agencia de negocios cuesta de Aixa, 4, frente al teatro Isabel la Católica, única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas e industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc., etc.

A esta Agencia puede usted hacer sus ofertas o demandas de lo que desea vender o comprar como único medio de ponerse en contacto con el público y realizar la operación que desee con garantías.

OFERTAS.—Las hay para venta de una casa, cereales, muebles y acciones. DEMANDAS.—Para compra de varias fincas, acciones, traspaso de establecimiento de coloniales y arrendamiento de locales.

Razón en dicha Agencia, AIXA, 4 Horas de oficina de 12 a 4 Se desea una habitación con derecho a cocina, o habitación con pensión en casa que no haya huéspedes. Contestar a R. H., oficinas Nor ciero.

Mecanógrafo

Se ofrece con gran práctica en contabilidad comercial, correspondencia y seguros de todas clases. Inmejorables referencias. Razón, Plaza de la Trinidad, núm. 1, Barbería.

Al público granadino

«Café Japonés» antes «La Unión» Gran Vía, 17 Este acreditado establecimiento habiendo cambiado de dueño, invita a todas las clases sociales en general, a convesarse de la excelencia en las reformas, cantidad y calidad en todas las consumaciones.

Cafés hechos a la minuta, licores y bebidas de todas las marcas con una baja del 50 por 100 en sus precios sobre sus similares. Se vende leche pura de cabra a 80 céntimos el litro.

Se sirven cafés, té y chocolates a domicilio, servicio rápido a 25 céntimos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utilice su clientela. Cajas de alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde. PRECIOS DE ESTAS CAJAS Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semes, 17,50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semes, 35; Año, 55.

DR. SIMANCAS SEÑAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

Jabón Chimbo El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas: imilares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

Nuevo representante Los señores Iglesias y Ruiz, dueños de las «Bodegas, La Playa de Sanlúcar de Barrameda» y de la exquisita Manzaniella de su nombre, al tener el sentimiento de avisar a su numerosa y distinguida clientela, el fallecimiento casi repentino de su agente don Antonio García Tenorio (q. e. p. d.), tienen el gusto de participarles que para ocupar aquel cargo han tenido la satisfacción de nombrar al muy conocido industrial don Antonio Alés Rodríguez, dueño de la fonda «La Perla», a quien no dudamos favorecerán con sus pedidos, lo mismo que hicieron con el nunca bastante sentido señor Tenorio.

LA SORDERA Vencida por la electricidad ¡GRANDIOSO INVENTO! Con el Aparato Acústico Alemán, todos los sordos oyen.—El Aparato Eléctrico Alemán, es la última palabra de la Ciencia y se oyen en el acto los sonidos más débiles.—Los modelos últimos SUPERAN a cuanto se conoce.—El Aparato Acústico está aprobado por eminentes especialistas. La Casa Acústico somete al examen de los señores médicos el maravilloso Aparato, y para que todos los sordos puedan apreciar el resultado de tan asombroso invento, ha acordado hacer ENSAYOS en: GRANADA

Dr. F. López Ureña Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia. Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, tortícolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad. Plaza de las Descalzas, 7, pral. CONSULTAS DE 3 A 5. Completa asimilación. Resultado rápido en la INAPETENCIA DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO. HIPOFOSFITOS SALUD con buenos informes, se ofrece para donarse, conociendo perfectamente el trabajo de medicina y bordado de máquina. Darán razón, Hospicio Viejo, 10, 2.º

EL SIGLO GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado



Por su corchete, la palanca se sujeta en el mango de la pluma no hay nada que sobresale en la

SWAN

SAFETY DE LLENE AUTOMÁTICO Desde Ptas 22,50

Fabricantes: MABIE TODD y CA^{LD}
"SWAN" HOUSE, 153 & 155, Oxford Street, LONDON W1.
Agente General: HENRY M. REIS
Apartado 10106, BARCELONA

Subasta de montes

Por acuerdo del Consejo de familia de doña Encarnación de la Hoz y Huete, se saca a pública subasta el carbón de los montes de encina de la Dehesa de Bolones y Cortijo Nuevo, sitas en término de Huérfano Santillán (Granada), cuyo acto se verificará el día 30 del actual, a las tres de su tarde en la Notaría de don Antonio Puchol Camacho, calle Reyes Católicos, 26, en donde se haya de manifiesto el pliego de condiciones.

Taller de mecánica

Se hacen toda clase de trabajos y composuras en bicicletas, máquinas de escribir, coser y en general todo lo concerniente al ramo.

— JOSÉ MARIA RUBIO —

Corral del Carbón

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

Se venden

diez mil sacos recios superiores a buen precio. Para verlos en el PALAIS-DE-NOUVEAUTES S. A., Reyes Católicos, 44.

Viajante

Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andaluza.—Razón, calle Cobas, núm. 6.

Local

Se desea en sitio céntrico, propio para negocio.—Razón, San José Baja, núm. 16. Entresuelo.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos	Chassis común	Pesetas
	Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	id. 4.230
	Voiturette con arranque (2 id.)	id. 5.675
	Doble faetón sin arranque (5 id.)	id. 6.070
	Doble faetón con arranque (5 id.)	id. 5.965
	Chassis auto-camiión con neumáticos	id. 6.350
	Sedán con arranque (5 pasajeros)	id. 5.635
	Coupé con arranque (2 pasajeros)	id. 11.290
		id. 10.215
Sin derechos	Chassis común	Pesetas
	Voiturette sin arranque	id. 3.110
	Voiturette con arranque	id. 3.525
	Doble faetón sin arranque	id. 4.200
	Doble faetón con arranque	id. 4.115
	Chassis auto-camiión con neumáticos	id. 4.390
	Sedán con arranque	id. 4.155
	Coupé con arranque	id. 6.880
		id. 6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
GAMPILLO BAJO, 45

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catodrástico de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Descanfar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artritis, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

GASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitará gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20.

Ceregulosas

Qs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Patente registrada en el Conserv. de Patentes PATENTE N.º 31842

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
SAZA (Granada)

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzón

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland; Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA

PARA NAVIDAD

¿Quiera usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Zacatin, 2 (entrando por la Plaza de Bibrambla).—Granada

LAXETOL: el mejor purgante

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 19

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

Hien. Choca luego la galera contra una roca, y caen sepultados todos en lo hondo del mar, dando un terrible grito. El mastelero aparece, sin embargo, sobre las olas con su tranquilo y brillante pabellón, hasta que

por entre las aves marítimas, que lanzan alrededor sus penetrantes chillidos, aparece una figura de negras y agitadas alas volando con una antorcha en la mano, que arranca del mastil el pañuelo y se lo enseña a Fulvio con una mirada de implacable ira, deteniendo ante él su vuelo. Fulvio lee sobre el pañuelo, escrito en letras de fuego: ¡Nemesi!; esto, es, ¡venganza!

Pero ya es tiempo de concluir lo que dejamos pendiente en la casa de Fabio.

Luego que Syra cerró la puerta detrás de Fulvio, se detuvo un momento para serenarse, rezó en secreto una oración, y volvió al lado de su cieguecita, que había concluido de comer y estaba tranquila-

mente esperándola. Empezó a cumplir entonces con sus deberes diarios de hospitalidad y de cariño: trajo agua, le lavó las manos y los pies, conforme a la práctica cristiana, la peinó, le arregió el pelo, como si aquella pobre criatura fuese su propia hija. Aunque no de mucha edad, era tan tierna su mirada cuando la dirigía a su desgraciada amiga, tan suave su acento, tan maternales todas sus acciones, que cualquiera la hubiera tomado mejor por una madre que cuidaba a su hija que por una esclava que servía a una mendiga. Y parecía tan feliz esta mendiga, hablaba con tanto ardor, decía tan bellas cosas, que Syra suspendía su trabajo para oír y contemplarla.

En este momento salía Inés para acudir a su cita, y Fabiola insistió en acompañarla hasta la puerta. Levantó Inés suavemente la cortina, y al sorprender tan bella escena, hizo una seña con la cabeza a Fabiola para que también la contemplase, añadiéndole con otro gesto que guardara silencio. Tenían enfrente a la cieguecita, y a un lado a su voluntaria sirvienta, que poco pensaba en que estuvieran viéndola. Conmovióse el corazón de Fabiola: no había imaginado nunca que pudiese existir en la Tierra un amor tan desinteresado entre extraños; la caridad era todavía una palabra desconocida en Grecia y Roma. Se retiró silenciosamente con una lágrima en los ojos, y dijo a Inés al despedirse:

—Debo retirarme: esta muchacha, como sabes, me ha probado esta tarde que una esclava puede tener cabeza; ahora acaba de demostrarme que puede tener corazón. Me sorprendió hace pocas horas que me preguntases si no amaba a una esclava. Ahora siento que a lo menos, puedo amar a Syra. Casi me arrepiento de desprenderme de ella.

Mientras Fabiola iba retrocediendo hacia el patio, entró Inés en la sala y dijo riéndose:

—¡Bien; Cecilia, al fin he descubierto tu secreto! Esta es la amiga cuya comida has dicho que es mejor que la mía, la cual no has querido probar nunca. Pues bien; si la comida no vale más, de todos modos convengo en que has encontrado una huésped mejor.

—¡Oh; no digáis eso, querida señora Inés!—contestó la ciega.—Es la comida la mejor, y no la huésped. Mas vos tenéis mil ocasiones de ejercer la caridad, y esta pobre esclava ninguna, como no sea con una como yo, más pobre y desamparada que ella. Este pensamiento me hace mucho más apreciable su comida.

—Y estás en lo cierto—dijo Inés.—No siento que estéis presente para oír las buenas noticias que traigo a Syra. Depende de ellas que mejore también tu suerte. Sabe, Syra, que Fabiola me ha concedido la gracia